

Situación de los peruanos en el Medio Oriente

18 de junio de 2025

Comunicado de Prensa 012 - 25

Con relación a la situación de los peruanos en el Medio Oriente, el Ministerio de Relaciones Exteriores cumple con informar a la ciudadanía lo siguiente:

1.- Nuestras embajadas y consulados se mantienen en contacto con los peruanos en la zona de conflicto. Han recibido orientación e información sobre la situación en cada país, así como sobre las evacuaciones por vía terrestre que se están realizando de manera segura y organizada.

2.- Nuestra Embajada en Israel tiene empadronados a 91 peruanos. Se estima que la cifra de connacionales en Israel, que no se ha contactado aún con nuestra misión diplomática, es de aproximadamente 3,900 personas. Afortunadamente hasta el momento no se han reportado connacionales afectados como resultado de los bombardeos.

3.- En cuanto a la comunidad peruana en Irán, la Embajada del Perú en Türkiye tiene conocimiento de que aún permanecen connacionales en Teherán y que otros se han ido desplazando hacia localidades más alejadas donde residen familiares y amistades. Al respecto, nuestra embajada se encuentra atenta a proveer documentos de viaje de emergencia en caso sean requeridos.

4.- Respecto a la connacional Penélope González Barrós -que se encontraba visitando a familiares en Irán-, fue atendida oportunamente por las misiones peruanas a las que se dirigió.

La Embajada del Perú en Ankara mantuvo contacto permanente con la connacional, a quien monitoreó hasta su salida de territorio iraní. En este momento se encuentra en Armenia y es asistida por la Embajada del Perú en Moscú.

Dicha misión ha realizado las gestiones pertinente para proveerla de transporte, hospedaje y alimentación así como también se le está brindando todo el apoyo para su retorno a Omán, tal como lo ha solicitado.

5.- El Ministerio de Relaciones Exteriores reafirma su compromiso de asistencia a nuestros connacionales en esta zona de conflicto y mantiene abiertas las comunicaciones a través de sus teléfonos de contacto y de emergencia:

- Sección Consular de la Embajada del Perú en Egipto

Teléfono de emergencia: (00 20) 122 733 0530

Correo electrónico: consulper-elcairo@rree.gob.pe

- Sección Consular de la Embajada del Perú en Israel

Teléfono de emergencia: 00 972 52 7050868

Correo electrónico: consulperu-telaviv@rree.gob.pe

- Sección Consular de la Embajada del Perú en Türkiye

Teléfono de emergencia: 00 90 533 041 08 85

Correo electrónico: consulado@embassyofperu.org.tr / peruvize@gmail.com

- Sección Consular de la Embajada del Perú en Qatar

Teléfono de emergencia: 00 974 50 918673

Correo electrónico: consuladoperudoha@gmail.com